

(Plazo de publicación mínimo de 10 días hábiles, debiendo coincidir con el de presentación de solicitudes)

Marcar con una "X" la opción que corresponda:

X	<b>INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS</b>	<b>Línea de Investigación:</b>	Sistemas sedimentarios eólicos áridos: procesos naturales e interacciones humanas
	<b>DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA</b>		
	<b>DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO A FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS</b>		

<b>REFERENCIA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN</b>	PID2021-124888OB-I00
<b>TÍTULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN</b>	Estudio Detallado de Conflictos Socioambientales Para El Desarrollo Sostenible de Los Sistemas Playa-Duna de Canarias: Experimentación y Modelización Sobre la Duna Costera
<b>FECHA FIN DE EJECUCION</b>	31/08/2025
<b>FINANCIADO POR:</b> (MICINN, ACIISI, UE, etc.) <u>Incluir logotipos en el encabezado de este documento</u>	Ministerio de Ciencia e Innovación

La formalización del contrato de trabajo vinculado a la presente oferta no implica por parte de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, o de sus entes dependientes, ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación del interesado a la plantilla de la Universidad o de dichos entes.

TITULACIÓN EXIGIDA: (Marcar con una "X" una única opción)

Personal investigador	Investigador	<b>ICP2</b>	Máster o equivalente (MECES 3)	X
	Investigador doctor	<b>ICP1</b>	Doctor (MECES 4)	
Personal de apoyo		<b>PACP3</b>	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	
		<b>PACP2</b>	Grado o equivalente (MECES 2)	
		<b>PACP1</b>	Máster o equivalente (MECES 3)	
Técnico		<b>TCP5</b>	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	
		<b>TCP4</b>	Grado o equivalente (MECES 2)	
		<b>TCP3</b>	Máster o equivalente (MECES 3)	

INDICAR SI SE VALORARÁ ALGUNA TITULACIÓN ESPECÍFICA: Máster en Ingeniería de Costas.

FECHA PROPUESTA DE INICIO DE LA RELACIÓN LABORAL: 1 de abril de 2024

PERFIL DEL CANDIDATO: (Conocimiento de idiomas, informática, etc.)

Licenciado o Graduado en Ciencias del Mar o Geografía y Ordenación del Territorio. Se valorará un perfil con proyección científica orientada a la caracterización socioambiental de los sistemas playa-duna: con experiencia en la redacción de artículos y ponencias científicas, estancias de investigación y participación en campañas de adquisición de datos relacionados con la dinámica sedimentaria eólica. Se valorará la experiencia en tratamiento de datos con software estadístico (RStudio y Matlab) y Sistemas de Información Geográfica y tener un nivel de inglés certificado B2 o superior.

OTROS MÉRITOS A VALORAR: (Capacidad para trabajar en equipo, experiencia laboral, disponibilidad horaria, etc.)

Se valorará la experiencia profesional en tareas similares a las asignadas a esta plaza, la participación en proyectos científicos, la obtención de ayudas y becas competitivas y la producción científica (publicaciones/ponencias/participación en congresos nacionales e internacionales) en el ámbito de la geomorfología costera.

DURACIÓN DEL CONTRATO: (Seleccionar la opción que corresponda)

X	<b>INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS</b>	Contrato indefinido financiado hasta fecha fin de ejecución del proyecto de investigación indicado en esta solicitud.	
	<b>DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA / FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS</b>	Hasta fecha de finalización del periodo de ejecución del proyecto	
		Hasta fecha determinada antes de la finalización del periodo de ejecución del proyecto	<i>Indicar fecha</i>

HERNANDEZ CALVENTO, LUIS FRANCISCO (1 de 2)  
 Tercero  
 Fecha Firma: 26/02/2024  
 HASH: c2361b8f0694924e6c03bee0195d6c02

LUIS SERRA MAJEM (2 de 2)  
 Rector  
 Fecha Firma: 27/02/2024  
 HASH: 909834086b1b8d82b6669a3cc03683



TIPO DE CONTRATO:  A TIEMPO COMPLETO (37,5 h)  A TIEMPO PARCIAL (20 h)

RETRIBUCIÓN MENSUAL: (Consultar la tabla retributiva)  
ICP2 (MECES 3): 1.849,85 €

CENTRO DE TRABAJO: Instituto de Oceanografía y Cambio Global (IOCAG), Parque Científico y Tecnológico Marino de Taliarte, S/N, 35214. Telde (Las Palmas).

TAREAS A DESEMPEÑAR:

**IMPORTANTE:** Indicar detalladamente las tareas a desarrollar motivando su relación con el objeto del contrato

Apoyo a los investigadores en la organización y gestión del proyecto.

Asesoramiento para la adquisición de material para el montaje de prototipos autónomos para la recolección de datos de dinámica eólica y transporte sedimentario.

Montaje y ensamblaje de prototipos autónomos para la recolección de datos de dinámica eólica y transporte sedimentario.

Desarrollo, despliegue, calibración y validación de los prototipos autónomos para la recolección de datos de dinámica eólica y transporte sedimentario.

Gestión y mantenimiento del material de campaña y realización de las adquisiciones de material necesario para el correcto funcionamiento de este.

Preparación y organización del material necesario para el trabajo de las campañas de recolección de datos, así como la gestión de las muestras y datos obtenidos.

Participación en campañas de campo para la adquisición de datos del entorno físico-natural en sistemas playa-duna (topografía, sedimentología, vegetación, dinámica eólica).

Descarga y tratamiento de datos de fuentes remotas e históricas para la caracterización biogeomorfológica y topográfica de las zonas de estudio.

Análisis sedimentológico de las muestras recogidas en las campañas de campo.

Tratamiento de datos y realización de gráficos y productos cartográficos necesarios para la presentación de los resultados obtenidos.

Preparación de artículos científicos y participación en congresos relacionados con los resultados del proyecto de investigación.

---

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN (mínimo 3 personas):

Para la realización del proceso de selección se designa una Comisión de Selección que actuará de forma colegiada y estará compuesta por las siguientes personas:

- 1.- D. Luis Hernández Calvento en su condición de IP 1 del proyecto.
- 2.- D. Antonio I. Hernández Cordero en su condición IP 2 del proyecto.
- 3.- D. Pablo Máyer Suárez, en su condición de Coordinador del GIR IOCAG: Geografía, Medio Ambiente y Tecnología de la Información Geográfica, que actuará como Secretario de la Comisión.

La Comisión, una vez realizado el proceso de selección, remitirá su decisión, a través de la Sede Electrónica, al Servicio de Investigación para su publicación. A efectos de comunicaciones y demás incidencias, la Comisión tendrá su sede en el Instituto de Oceanografía y Cambio Global de la ULPGC (Parque científico tecnológico marino de Taliarte s/n, C.P.: 35214, Telde, Las Palmas).

El proceso de selección de los aspirantes respetará los principios de:

- a) Publicidad de las convocatorias y de sus bases.
- b) Transparencia.
- c) Imparcialidad y profesionalidad de los miembros del Tribunal de selección.



- d) Independencia y discrecionalidad técnica en la actuación del Tribunal.
- e) Adecuación entre el contenido de los procesos selectivos y las funciones o tareas a desarrollar.
- f) Agilidad, sin perjuicio de la objetividad, en los procesos de selección.

Toda referencia a cargos, puestos o personas para las que esta convocatoria utiliza la forma masculina genérica, debe aplicarse indistintamente a mujeres y hombres.

---

**CRITERIOS DE SELECCIÓN:** (Se podrá realizar entrevista a los candidatos)

La valoración del candidato se realizará según el criterio de puntuación definido a continuación, en función de la información aportada en el C.V. No se valorarán aquellos méritos del C.V. que no vengan documentalmente justificados, en el caso de que la documentación le fuera específicamente solicitada.

Formación complementaria (Máx. 2,5 puntos):

- Estar en posesión de la titulación de Máster en Ingeniería de costas, Gestión de zonas costeras o equivalente (1 punto).
- Formación en análisis de datos espaciales y Sistemas de Información Geográfica (0,5 puntos)
- Formación en recursos de investigación: redacción y publicación de artículos, gestión de referencias bibliográficas y equivalentes (0,2 por curso de mínimo 1 crédito, hasta un máximo de 1 punto)

Experiencia profesional en tareas similares a las asignadas a esta plaza (Máx. 2 puntos):

- Experiencia en labores de investigación relacionada con la geomorfología costera y los procesos sedimentarios eólicos (0,25 puntos por año trabajado, hasta un máximo de 1 puntos).
- Experiencia en tratamiento y análisis de datos espaciales y análisis estadístico: RStudio, MATLAB (0,25 puntos por año trabajado, hasta un máximo de 1 puntos).

Estancias de investigación internacionales (Máx. 1 punto).

- Estancias de investigación internacional con experiencia en dinámica costera y análisis de procesos eólicos (0,25 puntos por cada mes, hasta un máximo de 1 punto).

Méritos científicos (Máx. 4 puntos):

- Publicaciones científicas de calidad contrastada (Q1) en el ámbito de la geomorfología litoral (0,5 punto por publicación, hasta un máximo de 2 puntos)
- Ponencias/comunicaciones/participación en congresos internacionales en el ámbito de la geomorfología litoral (0,25 punto, hasta un máximo de 1,5 puntos).
- Ponencias/comunicaciones/participación en congresos nacionales en el ámbito de la geomorfología litoral (0,1 punto, hasta un máximo de 0,5 punto).

Idiomas (Máx. 0,5 punto)

- Inglés nivel B2 (0,3 punto) o superior (0,5 punto)

Si se estimara necesario, se podrá convocar a aquellos aspirantes que logren las tres mejores puntuaciones para ser entrevistados. La entrevista se realizará en español, y/o total o parcialmente en inglés (adecuándose al nivel requerido para la plaza). La valoración de la entrevista se realizará, hasta un máximo de diez puntos, en función de los siguientes criterios, siendo necesaria la puntuación mínima de 5 puntos en la entrevista para ser adjudicatario de la plaza:

- Iniciativa y capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad de exposición y presentación de resultados.
- Motivación.
- Adecuación de su perfil y capacidades a las funciones del puesto.
- Conocimientos del sector en el cual se va a desarrollar su actividad.

En el caso de que fuera necesario, y para los aspirantes que así se determine, se podrá llevar a cabo una segunda entrevista, a efectos de aclarar, complementar o profundizar en determinados aspectos necesarios para poder valorar adecuadamente esta fase. Una vez finalizada esta fase del proceso de selección, se puntuará a los aspirantes entrevistados como el acumulado de la valoración de méritos y de la entrevista.

Se podrá crear una lista de reserva para los supuestos de renuncia, no justificación de los requisitos, o no superación del período de prueba del aspirante inicialmente designado, así como para futuras sustituciones por enfermedad, maternidad/paternidad, etc. Igualmente podrá proponer declarar desierta la plaza.

---

**CAUSAS DE EXTINCIÓN DEL CONTRATO**



1ª. Las previstas en el artículo 49 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y normas de desarrollo y concordantes.

2ª. Las previstas en el artículo 52 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, con especial mención a su letra e), que especifica como causa objetiva la insuficiencia de la dotación económica de la correspondiente consignación para el mantenimiento del presente contrato de trabajo.

---

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- C.V.
- Carta (máximo una cara a doble espacio) indicando su motivación, experiencia y adecuación al puesto ofertado.

---

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

- LUGAR: a la dirección de correo electrónico de los Investigadores Principales del proyecto [luis.hernandez.calvento@ulpgc.es](mailto:luis.hernandez.calvento@ulpgc.es) y [hernandez.cordero@ulpgc.es](mailto:hernandez.cordero@ulpgc.es).
  - PLAZO: 10 días hábiles desde su publicación en la web de la ULPGC.
- 

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de firma digital

INVESTIGADOR PRINCIPAL DEL PROYECTO  
LUIS FRANCISCO HERNÁNDEZ CALVENTO

EL RECTOR  
LUIS SERRA MAJEM

